

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

CÓDIGO 32203049



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



20D443985FA91B78E0C8BFCC26656A96

17-18

LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE
LOS CONFLICTOS ARMADOS
CÓDIGO 32203049

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS
Código	32203049
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "la protección de las víctimas de los conflictos armados" pretende analizar los sistemas de protección de las víctimas de la guerra por el Derecho Internacional Humanitario, en particular mediante el examen de las normas internacionales de protección de las personas, víctimas del conflicto que ya no participan en él: heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra y personas civiles, así como los bienes protegidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Master. Se valorará la tenencia de créditos en el área de conocimiento correspondiente, así como conocimientos de inglés.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	CARLOS EYMAR ALONSO
Correo Electrónico	ceymar@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual en la Plataforma aLF, en las sesiones presenciales.

Carlos Eymar Alonso

Licenciado y Doctor en Derecho y Licenciado y Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense. Pertenece al Cuerpo Jurídico Militar.

Datos de contacto:

Teléfono de contacto: +34 91 758 00 11

E-mail del docente: ceymar@invi.uned.es

Dirección Postal:



Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
C/Princesa, 36
28008 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el alumno deberá estar en condiciones de:

- Asumir el valor del Derecho Internacional Humanitario y de su relevancia como factor de la política internacional en general y de la de seguridad en particular.
- Apreciar el papel destacado de las víctimas en los actuales sistemas jurídicos nacionales e internacionales.
- Conocimiento de la normativa vigente en relación con la protección de los distintos de víctimas.
- Identificar las situaciones de especial vulnerabilidad de personas en las que debe aplicarse el Derecho Internacional Humanitario.
- Valorar y analizar las dificultades de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en relación con la protección de los distintos tipos de víctimas en situaciones concretas.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de febrero a junio. El alumno deberá destinar al estudio teórico los dos primeros meses y los dos últimos combinará el estudio teórico con la realización de trabajos. Los dos primeros meses deben consagrarse al estudio de los Convenios de Ginebra y sus Protocolos. Sobre estos contenidos se realizará la prueba a lo largo de 25 minutos en la segunda sesión presencial. Tras esta prueba se comenzará la preparación del trabajo consistente en el análisis de un grupo de víctimas concreto enmarcado en un conflicto concreto. La extensión del trabajo habrá de estar comprendida entre las 7000 y 8000 palabras incluyendo las notas bibliográficas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- RODRÍGUEZ VILLASANTE Y PRIETO, J.L. y LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN (coords.), Derecho Internacional Humanitario, 3ª Edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017 (existe también en formato electrónico).
- EYMAR, C., *De la historia y concepto del desarme*,(capítulo 8: La humanización de los conflictos armados), Ministerio de Defensa, Madrid, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ABRIL STOFFELS, R.M., “La mujer como partícipe y destinatario de las estrategias de paz y seguridad: desarrollos recientes y retos planteados”, en *Revista Española de Derecho Militar* nº 98 (2011)
- BERISTAIN, A., *La dignidad de las macrovíctimas transforma la justicia y la convivencia*, Dykinson, Madrid, 2010.
- DE TOMÁS, S, (Dir), *Formación y adiestramiento sensible al género del personal cívico-militar y el empoderamiento de la mujer*, Madrid, Dykinson, 2013
- DÍAZ BARRADO, C.M. y NÚÑEZ, P.T, “Marco jurídico de la protección de los periodistas y de los medios de comunicación en los casos de conflictos armados: Realizaciones y propuestas” en *Revista Española de Derecho Militar* nº 85 (2005)
- EYMAR, C., “El título IV de las Reales Ordenanzas a la luz del Derecho Militar Operativo”, en *Revista Española de Derecho Militar* nº 93, Madrid, 2010.
- GIL GIL, A, “Comentarios a los arts 607, 607 bis, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 614 bis, 615, 615 bis, 616, 616 bis” en GÓMEZ TOMILLO (Dir) *Comentarios al Código Penal*, Lex Nova, Madrid, 2011
- HERNÁNDEZ PRADAS, S., *El niño en los conflictos armados. Marco Jurídico para su protección internacional*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001
- OJINAGA RUIZ, M.R., “Niños soldados: comentarios al Protocolo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados”, en *Revista Española de Derecho Militar* nº 80 (2002)
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, J.L., “La modificación del Código Penal español por la Ley Orgánica 5/2010, en materia de crímenes de guerra. Un paradigma en la protección penal de las víctimas de guerra”, en *Revista Española de Derecho Militar* nº 95-96, Ministerio de Defensa, Madrid, 2011

Textos normativos y otros documentos

- ORIHUELA CALATAYUD, E., *Derecho Internacional Humanitario. Tratados Internacionales y otros textos*, Mc Graw Hill, Madrid, 1998.



- Orientaciones. El Derecho de los Conflictos Armados. Publicación OR7-004, 2ª edición, Estado Mayor del Ejército, Tomos I, II y III, Madrid, 2007
- PIGNATELLI MECA, F., El Estatuto de la Corte Penal Internacional. Antecedentes y Textos complementarios, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003
- TORRES UGENA, N, Textos Normativos de Derecho Internacional Público, Civitas, Madrid, 2005.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función **de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.**

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

